



Honorable Concejo Municipal  
Villa Constitución  
Santa Fe

Independencia 205 – CP 2919  
TE 03400 –475597 –430001

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son Argentinas

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIÓN CON FUERZA DE  
DECLARACION

VISTO: La participación de la Selección Villense en el Torneo “Ciudad de los Niños” en Miramar, y;

CONSIDERANDO: Que, el Selectivo 2004 se consagró campeón de la Copa “Ciudad de los Niños”.

Que, dicho torneo se llevo a cabo en el Estadio Municipal de Alvarado.

Que, la Selección Villense estuvo integrada por jugadores de nuestra ciudad y la zona que juegan en Riberas, Porvenir Talleres, San Lorenzo y Empale Central.

Que, durante meses con mucho esfuerzo a través de varias actividades de recaudación lograron cubrir todos los gastos para todo el plantel.

Que, su entrenador Martín Pereyra estuvo acompañado por Luís Lunardelli como ayudante y Samuel Soto en la preparación física.

Por todo ello, el  
Honorable Concejo Municipal,  
Resuelve:

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Deportivo para nuestra Ciudad a la Selección Villense.

ARTICULO 2º: Reconocer al entrenador Martín Pereyra, a sus ayudantes Luís Lunardelli y Samuel Soto.

ARTICULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.-

Registrado bajo el N° 578 Sala de Sesiones, 28 de Marzo de 2019.-

Firmado: ALEJANDRINA BORGATTA – Vice Presidente 1º H.C.M.  
GRISELDA CAFFARATTI – Secretario H.C.M.